## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 4 de Marzo de 2016

Núm. 26



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **CIDONES**

Aprobado provisionalmente por Resolución de la Alcaldía de 22 de febrero de 2016, el Padrón de la Tasa por prestación del servicio de agua, basura y alcantarillado correspondiente al 4º Trimestre del ejercicio 2015, se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de posibles reclamaciones. En caso de no haberlas, se considerará definitivamente aprobado.

Cidones, 22 de febrero de 2016. – El Alcalde, Pascual de Miguel Gómez.

505